

Sobre 3 Recursos:

Corte Pide a Asamblea Ampliar la Información

La Corte Suprema de Justicia notificó oficialmente a la Asamblea Legislativa de tres recursos de amparo, al mismo tiempo que pidió a dicho cuerpo ampliar informes sobre el recurso de la misma naturaleza presentado por el Dr. Roberto Oliva sobre el Art. 100 del Código Municipal.

El amparo es por lo que establece el Código Municipal de exigir la solvencia municipal para salir del país, inscribir escrituras y realizar diversos trámites.

El referido Artículo señala que tendrá fuerza ejecutiva el informe del tesoro municipal, quien lo sustituya o el encargado al efecto, en el que conste lo que una persona natural o jurídica adeuda al municipio debidamente certificado por el Alcalde.

Agrega que en los registros de propiedad raíz e hipotecas de la República no se inscribirá instrumento o documento alguno en el que aparezca transferencia o gravamen sobre inmuebles a cualquier título que fuere, si no se presenta al

registrador la solvencia de impuestos municipales sobre el bien o bienes raíces objeto del traspaso o gra-

—Favor pase a la página 21.



ASESINADO. (Santa Ana). Rafael Sandoval, 52 años, fue bajado de su pick up al final de la 5ª Avenida Norte y luego ultimado de 2 balazos en la cabeza.

Dos Muertos y Heridos Choque Autobús-Pick Up

Dos personas muertas y más de una veintena heridas es el saldo de otro violento choque ocurrido ayer en el desvío de Sitio del Niño, en jurisdicción de Quezaltepeque, entre un bus interurbano y un pick up. Ambos transportaban pasajeros.

Informes proporcionados por voceros de la Cruz Roja Salvadoreña indicaron que en el accidente automovilístico murieron el señor Jesús Martínez y el menor Walter Barahona Peña, de 13 años, en tanto que de los pasajeros golpeados, los más graves fueron trasladados a hospitales de San

Salvador y de los de menor consideración fueron atendidos en Quezaltepeque por socorristas de la Cruz Roja.

La Cruz Roja señaló que hasta ahora se desconocen las causas del violento choque, ya que debido a la urgencia de atender a las víctimas, los socorristas que llegaron al sitio del accidente se dedicaron a realizar los traslados de los lesionados.

El vocero de la citada institución indicó que el choque se produjo a eso de las diez de la mañana de

—Favor pase a la página 41.

Tablero Judicial

Muere un Empleado de Implicado en Secuestros

Un empleado del agricultor Víctor Antonio Cornejo Arango —uno de los prófugos en el caso de los secuestros— murió el sábado anterior en la colonia Santa Marta, en esta capital.

Se trata del señor Eleodoro Vásquez Jiménez, de 53 años, quien supuestamente murió a causa de intoxicación alcohólica. Su cadáver fue reconocido la noche del sábado pasado en plena calle.

Se informó que Vásquez Jiménez trabajaba de mozo en la finca Santa Flores, una de las dos fincas de Cornejo Arango, ubicada en la colonia San Marta. La otra propiedad, La Pretoria, la tiene en territorio guatemalteco, se indicó.

Los informes judiciales señalan que el trabajador salió desde el viernes por la tarde y cuando lo hizo andaba borracho. Fue, hasta el día siguiente que sus familiares recibieron la noticia de que Vásquez Jiménez había muerto a causa de intoxicación alcohólica.

Agentes de la Policía Nacional se constituyeron

—Favor pase a la página 53.



NUEVA DIRECTIVA. (Ahuachapán). Con la entrega de un donativo al Asilo Llanos Magaña comienza sus actividades la nueva Junta Directiva del Club Activo 20-30 de esta ciudad. Al centro, Raúl Barrera, presidente.

Los Salvadoreños Debemos Aprender Primeros Auxilios

En la situación que vive nuestro país se hace necesario que todos sepamos cómo administrar primeros auxilios. A diario se presentan situaciones en

que se encuentra en peligro la vida de personas a las que es necesario aplicar un torniquete, respiración de boca a boca o cualquiera otra asistencia.

El Dr. Julio César Morales, dentista de profesión y el primer odontólogo anestesista del país, dice que un estimado conservador arroja en El Salvador por lo menos un sesenta y cinco por ciento de accidentados que mueren por la falta de una oportuna atención de emergencia.

Ello puede deberse a múltiples factores que van desde la ignorancia de métodos hasta la precipitación de un camillero de una entidad de servicio que, sin medir las consecuencias, recoge a un lesionado, lo sube a un vehículo y lo lleva a un centro asistencial, con la mejor buena fe del mundo

pero sin aplicar en el momento oportuno la asistencia necesaria, ya sea cuando está el herido en el sitio donde ocurrió el hecho o en el mismo vehículo.

El Dr. Morales ha actuado en diversas circunstancias aplicando primeros auxilios a personas que lo han necesitado. Ha salvado personas en paso de muerte y su actuación oportuna le ha valido el agradecimiento de los familiares. "Lo he hecho —dice el Dr. Morales— cumpliendo con mi misión y, desde luego, pensando en que cuando puede evitarse la muerte, dejar morir es matar".

Cuenta el Dr. Morales que en nuestro medio, con el perdón de los que piensan lo contrario, son muy pocas las personas que sa-

—Favor pase a la página 21.



ACCION CIVICA. (Santa Ana).— Elementos de la 2ª Brigada de Infantería, llevaron ropa, alimentos y asistencia médica, a las comunidades de desplazados y a la Colonia La Roca. A la izquierda, el Cnel. Oscar Edgardo Casanova Véjar, Comandante Departamental.

En Santa Ana:

Aumentan Suicidios con Sustancias Venenosas

SANTA ANA.— Un alarmante incremento en los suicidios por envenenamiento han reportado los jueces de paz de esta localidad.

Entre las víctimas recientes por envenenamiento figuran Marta Lidia Chinchilla Sandoval y Sulma Dalila López Rodríguez, de 30 y 14 años respectivamente. Ambas fallecieron en salas del hospital.

La primera fue traída de

los alrededores de la laguna Cuscachapa, de Chalchuapa, y la segunda de la colonia Libertad, de la misma ciudad. Ninguna de las fallecidas dejó algo escrito dando a conocer los motivos de su determinación.

En el hospital se dijo que únicamente logran rescatar de la muerte a las personas que reciben atención media hora después de

—Favor pase a la página 41.

Aumenta Extravío de Menores

La desaparición de niños se ha incrementado en los últimos meses, a tal grado que sólo en mayo se reportaron extraviados siete menores.

El Consejo Salvadoreño de Menores pide la colaboración del público para localizar a los niños Jorge Alberto y Juan José Quelzapa, de 8 y 12 años, respectivamente. Los menores desaparecieron en septiembre del año pasado cuando andaban en el mercado de Usulután.

De acuerdo con los datos que han aportado a esa institución, Jorge Alberto es moreno claro, pelo liso negro y corto; de contextura

A Punta de Pistola Violan a una Joven

José Fredy Enrique Serrano, acusado de haber violado a punta de pistola a una joven de 21 años, en Jardines del Volcán, se hizo cargo de haber cometido el delito y a la vez afirma que para reparar el honor de su víctima está dispuesto a contraer matrimonio con ella.

El juicio en mención se instruye en el Juzgado 20.

de Primera Instancia de Santa Tecla y como Fiscal Específico en el caso se ha mostrado parte la doctora Gloria Esperanza Platero.

La Fiscal indicó que en las diligencias se señala que el hecho ocurrió el 29 de abril de este año en los matorrales de Jardines del Volcán, Santa Tecla.

La citada joven se encuentra en el Juzgado 20.

—Favor pase a la página 41.



NOMBRAN A JUECES.— Para dos años fueron juramentados como jueces de Ayutuxtepeque, Br. Delfino Parrilla; de Santiago Texacuananos, Br. Ana del Carmen Rivera y Br. Elmer Aristazo Chavarría.

¡Ultima Hora...!